



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

AVISO DE REMATE

**EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE
MONTERREY CASANARE, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL
PALACIO DE JUSTICIA.**

HACE SABER

Que en el proceso EJECUTIVO MIXTO No. 2014-00242-00, adelantado por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. contra HOLBER PUENTES TORRES Y OTROS, este despacho mediante providencia de fecha veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021), señalo la hora de las 2:00 P.M. del día lunes nueve (09) del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien mueble **Cosechadora Combinada, Marca New Holland, Serie TC-57, Modelo 2004, Chasis Motor M71546-57RMFX00027-Y4C520764, DESCRIPCION. Reforzada 7001 cilindro y cóncavo de barras, unidad básica TC57 GMFX, cabezal maicero de 4 surcos, monitor pérdida de granos, pica paja, cabina con aire acondicionado, ruedas y neumáticos traseros 12.4 x 24 R2, ruedas y neumáticos delanteros, 23.1x 26 R2**, debidamente embargado secuestrado y avaluado perseguido en esta ejecución.

Información del Secuestre:

Nombre: JAIRO RODRIGUEZ VEGA VELAZCO, identificado con C.C. No. 79.396.856, cuyo domicilio es Calle 10 No. 20-09 de Yopal-Casanare, celular 3108712122 y correo electrónico tar-cu@hotmail.com.

Para tal fin, se señalará como base para la licitación del inmueble avaluado en la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$264.000.000.00)** el setenta por ciento (70%) de su avalúo, esto es, **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$184.800.000.00)**. Serán admisibles las posturas que previamente hayan consignado a órdenes del Juzgado, el cuarenta por ciento (40%) del avalúo del respectivo bien.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará hasta cuando haya transcurrido una hora por lo menos.

Se advierte a los interesados en participar, que esta diligencia se realizará de forma virtual por medio de la plataforma MICROSOFT TEAMS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

La postura deberá ser remitida al correo electrónico de este despacho j01prctomonterrey@cendoj.ramajudicial.gov.co, el documento que contenga la postura deberá estar en formato PDF protegido con una contraseña, indicando de igual forma la dirección electrónica del postor para efectos de notificaciones.

Para los fines indicados en el Art. 450 del C.G.P., se expiden los avisos para las publicaciones por una sola vez el día domingo con una antelación no inferior a diez días a la fecha señalada del Remate. En el diario El Espectador, o el diario El Tiempo, hoy doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021) Monterrey-Casanare.

DIANA PATRICIA PAEZ URIBE

Secretaria

Firmado Por:

DIANA PATRICIA PAEZ URIBE
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCOUO DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96637bfac1fd6510479681ac7ca877ffe70f648df78355dbc190011ccf61b6dd**

Documento generado en 14/05/2021 10:53:13 AM